

MADRID.....	Un mes.....	<b>UNA PESETA.</b>
Girando Re-	la mitiendo	
Ad mon:	importe.	
PROVINCIAS .....	Trimestre....	<b>5,50</b> <b>8 PTS.</b>
	Semestre....	10
	Un año.....	19
ULTRAMAR... .	Trimestre....	17
EXTRANJERO .....	Semestre....	28

No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.

## PAGO ADELANTADO.

## EL DEBATE

## DIARIO LIBERAL

Domingo 13 de Agosto 1882

## PUNTOS DE SUSCRICION

En MADRID: En la Administración de **EL DEBATE**, Barquillo, 24, principal. —En PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Barquillo, 24, principal. —Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

## DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ

El fin.

Será inútil. En vano la prensa ministerial hará poderosos esfuerzos de ingénio y acudirá al arsenal de habilidades periodísticas para demostrarlos lo que no admite demostración posible.

Cualquier que sean los pensamientos secretos y los ocultos móviles del Sr. Cánovas del Castillo, en presencia de la formación del gran partido liberal dinástico, es necesario repetir uno y otro día, para que no se olvide, que esta idea salvadora surgió inmediatamente después de la conducta observada por el actual Gobierno al dar al olvido el antiguo programa, faltando con inaudito descaro á los compromisos contraídos á la faz del país, cuando el partido constitucional fuerte y poderoso hacia ruda oposición al partido liberal-conservador. Recuerden *La Gaceta Universal* y *El Siglo*, y traiga á su memoria *La Iberia* todo lo acontecido cuando Martínez Campos y Alonso Martínez vinieron á cobijarse bajo los pliegues de la bandera enarbolada por el Sr. Sagasta. Todos ó casi todos los comités del partido constitucional de las provincias, quizá presumiendo, con ese instinto peculiar de las muchedumbres, lo que andando los tiempos podía suceder, y deseando ponerse á cubierto de las asechanzas de aquel centro, siempre revolto y disidente, se apresuraron á pedir explicaciones sobre el significado que había darse á la fusión.

¿Qué es lo que se les dijo entonces para contener el disgusto que la nueva alianza había ocasionado en la universalidad del partido? Pues se les dijo que aquellos elementos desprendidos de la conservaduría canovista, venían incondicionalmente á formar en nuestras filas, á robustecer las huestes constitucionales; que el programa formulado en el Circo de Rivas, con las pequeñas variantes introducidas por el Sr. Sagasta al aceptar como legalidad común la Constitución de 1876, no sufriría alteración ni me noscabo alguno; en una palabra, que el partido había cambiado su nombre de pila, pero que sus principios serían desenvueltos en el poder sin la más pequeña modificación.

Y estas declaraciones fueron sancionadas en el Congreso por el Sr. Sagasta, en nombre de las minorías, y confirmadas por el propio Alonso Martínez; y estas declaraciones las repitió el actual presidente del Consejo de ministros, al manifestar, á raíz de la crisis de Febrero, á sus antiguos amigos, que caería del lado de la libertad.

Después hemos visto otra cosa. Después hemos visto que si el Sr. Sagasta es cabeza del Ministerio, el Sr. Alonso Martínez es el espíritu conservador por temperamento que le informa, y el general Martínez Campos la fuerza que imprime carácter á esta desdichada situación, que navega sin rumbo fijo por los mares de la política.

Y aquí nos viene como de molde la siguiente observación de *El Liberal*, que es testigo de mayor excepción en estas contiendas:

«Como los cambios de política en las esferas del Gobierno no se caracterizan tanto por las personas que ejercen el poder como los principios que informan la conducta de cada situación, y por el criterio que preside en todos sus actos, desde el momento en que la fusión ha dejado intacto el orden legal establecido por los conservadores, y aplicado con idéntico criterio que éstos las mismas leyes, está demostrado que continúa en el poder el partido conservador.

Gobiernan, al parecer, centralistas y constitucionales. Gobierno de hecho D. Antonio Cánovas del Castillo.»

Cierto, ciertísimo.

El Gobierno del 8 de Febrero no ha modificado en lo más mínimo el orden legal de los conservadores. Todo permanece como estaba el día que se produjo la crisis.

Durante diez y ocho meses hemos vivido de esperanzas, que se desvanecen como el humo, y de promesas que no se cumplen.

De aquí la lógica actitud del señor duque de la Torre; de aquí la tregua concedida en los últimos días de la legislatura por el general López Domínguez, que no quiso pecar de impaciente; de aquí el que cesara ya la benevolencia del elemento democrático; de aquí, por último, que los elementos genuinamente constitucionales que no han renegado de su historia y que mantienen íntegra su bandera, entiendan y crean que este Gobierno es una mala parodia del Gobierno del Sr. Cánovas, y que, por lo mismo, es llegado el momento de reconstituir las dispersas huestes, para formar el gran partido liberal de la izquierda.

No se atribuya, pues, ni al Sr. Cánovas del Castillo, ni á Romero Robledo, ni á nadie una idea que se impone por las circunstancias y es hija de los mismos errores en que

ha incurrido el Gobierno, torciéndose hacia la reacción en vez de caminar francamente por los anchos y hermosos senderos de la libertad.

Si el partido conservador creyó oportuno asimilarse ciertos elementos del moderantismo, y áun cargar la nave con lastre carlista, el partido liberal-dinástico debe buscar, no ya la benevolencia, sino la asimilación de todas las fuerzas democráticas que, cansadas de aventuras, aspiran á la consolidación de sus doctrinas, armonizándolas con el orden y con el progreso de los tiempos.

Esta y no otra era la misión que trajo al poder el Sr. Sagasta; y como en vez de cumplirla, sólo tiene á satisfacer las exigencias del centralismo, preciso es que alguien se encargue de salvarnos del naufragio á que nos empujara la fusión.

Y ese alguien, lo sabemos de buen origen, será el duque de la Torre, será el general López Domínguez y todos nuestros amigos que se separan del Gobierno, no por despecho, sino por acendrado amor á las conquistas de la gloriosa revolución de Setiembre, compatibles hoy con la monarquía de D. Alfonso XII.

Decir, afirmar otra cosa, es engañarse á sabiendas para extraviar la opinión, que es, en último término, lo que viene haciendo la prensa ministerial, mostrándose diariamente el bálsamo de los conservadores para mejor encubrir las torpezas de la fusión.

## Por la tangente.

Luchar con el imposible es pretender que *El Siglo Futuro* nos conteste á la polémica que con él quisimos entablar respecto á doctrina y procedimientos de escuela, pues faltó de razón y de argumentos, se encierra en un estudiado mutismo del que no es fácil arrancarle.

Anoche nos hizo concebir esperanzas, puesto que en un artículo titulado *Quietecitos en casa*, vimos el nombre de *El DEBATE*, formando lo que llaman los cajistas *embuchados*, y haciendo *pendant* con otros recortes de *La Unión* y de las cartas pastorales de los señores obispos de Avila y Salamanca. Leímos el mencionado artículo con detenimiento, y recibimos el mayor desencanto: no refuta ningún cargo nuestro, no se atreve siquiera á argüir en contra de nuestras doctrinas, y toda la síntesis de su laborioso trabajo se reduce á decir que no quiere ir *con nosotros* al centenario teresiano.

iPero, caro colega ¿quién le ha dicho que nosotros queremos su compañía para nada? Dónde ha sacado que deben acudir al centenario *exclusivamente* los que tengan dinero que soltar, y los suscriptores que lean ese farrago de insultos?

Pero, en fin, ya que *El Siglo Futuro* se empeña en escapar por la tangente, vamos á seguirle en su fuga y á tratar de cortarle la retirada, siquiera porque no le quede el recurso de hacer creer á sus cándidos lectores que no le contestamos. Empezaremos con una pregunta.

¿Quiénes son los heterodoxos? El señor obispo de Salamanca escribe en su carta pastoral un parrafito, que *El Siglo Futuro* tiene muy buen cuidado de ocultar, y que dice así:

«Desde el rey hasta el último ciudadano, no hay quien no tenga por bueno se honre en este año de una manera especial á la gran Santa Teresa de Jesús; mas nos complacemos en suponer que á nadie se le ha ocurrido desnaturalizar esta fiesta, rebajando su importancia.»

Su ilustrísima se equivocó lastimosamente, sin duda porque no tiene ocasión de leer *El Siglo Futuro*; porque de otro modo no habría escrito la última mitad de este párrafo. En todo él se nota un espíritu de concordia, de verdadera unión, que contrasta de una manera notable con el exclusivismo del diario nocedalino. *Desde el rey hasta el último ciudadano*; es decir, sin exclusión alguna de clases ni ideas políticas, sin excepción de ningún género que pueda borrar de la festividad el carácter de universal manifestación hecha por los españoles en honor á su ilustre compatriota. *La Unión*, periódico católico, mal que pese á la disidencia que en el partido que así se titula han introducido las intemperancias de *El Siglo Futuro*, opina lo mismo que el prelado, y con ambos está *La Fé*, que siempre ha blasfemado de ortodoxa.

Y citamos á estos colegas, no porque sean los únicos que así se expresan, sino porque siempre han levantado la bandera religiosa sobre sus convicciones políticas, y no han sido objeto de represiones y amonestaciones de los prelados como el diario de la calle del Turco; es verdad que sólo á él puede ocurrirle hacer de esta idea su propiedad particular.

Mientras el citado prelado insiste en que es preciso que todos los españoles contribuyan al mayor esplendor de la fiesta, *El Siglo Futuro* se obstina en torcer esta opinión y presentarla como refractaria á la junta encargada de la organización del centenario. El Sr. Martínez Izquierdo añade:

«Cuantas voces llegan hasta Nos, todas están acordes en que la parte religiosa es lo esencial en el caso: que ésta debe quedar enteramente á disposición de los prelados, y que lo demás que se intente ha de estar en perfecta armonía con lo religioso. Años ha que se nos vienen haciendo en estas diócesis indicaciones acerca de esta celebridad, y siempre han sido en el sentido perfectamente católico.

»No habrá sino funciones religiosas, actos literarios en conformidad con las doctrinas y espíritu de la Santa y otras de caridad. Así se halla acordado por todos los que están llamados á tener alguna parte en la preparación de las fiestas de este año...»

Las palabras de S. I., que debieran ser artículo de fe para el periódico en cuestión, son contestadas por éste con la siguiente declaración de rebeldía:

«En vano los prelados advierten á todos, con apostólica entereza, «desde el rey hasta el último ciudadano»; pues los «hombres que piensan que no debe hacerse ningún caso de Dios, ningún caso de las más altas potestades», siguen moviendo la guerra con emboscadas, en secretos conventículos. Sigamos, pues, nosotros repitiendo que «por nada ni por nadie queremos ir con II.º y PPod.º HH.º á ninguna parte» ó como diría el Sr. la Fuente, *quietecitos en casa!*»

Ignoramos de dónde habrá tomado el colega las frases entrecomilladas, pues no las hemos visto escritas en otra parte que en las columnas de *El Siglo Futuro*; lugar donde se blasfema de todo, donde se conspira contra todo, y donde se reflejan todas las pequeñas miserias de la pobreza de espíritu.

Por esta causa decimos al empezar nuestro artículo que *no queremos para nada la compañía* de un periódico que como *El Siglo Futuro*, está aislado de la civilización, de la idea religiosa, de la ciencia y de la razón, mientras se cree nueva arca de la alianza que encierra en su seno la pureza del dogma cristiano, acaso por haber fomentado guerras fratricidas y haberse gozado en la sangre y el exterminio.

Cóñele, pues, que por última vez descendemos á penetrar en tanta miseria, y que lo hacemos, no porque nos importe que *El Siglo Futuro* nos apelide masones, ni herejes, ni los demás desahogos con que mitiga su viliosa exaltación, sino porque nos hemos propuesto probarle, como le probamos, que es rebelde á sus prelados, que es fanático hasta la exageración, y el único heterodoxo entre todos los periódicos que nombra en sus columnas.

Que vaya ó no vaya al centenario; que odie ó no odie á *La Fé* y á *La Unión*, nada nos importa; pero queremos que no engañe por más tiempo á esa falange de ilusos, cuyos descabellados ideales sostiene, con esperanzas de próximos fratricidios, perpetrados en nombre de una religión que aspira á la fraternidad universal.

*Quos Deus vult perdere prius dementat.* La sentencia encuadra perfectamente á las ideas sustentadas por el diario cismático, que ha llamado *payaso* al Sr. Payá, obispo de Santiago, con escándalo de los católicos; y que, por mucho que se esfuerce, no ha de probar que lo es á los que, siendo suscriptores suyos por creerlo así, separaron sus nombres de las listas de suscripción para inscribirlos en las de *La Unión* ó *La Fé*: por esta causa desatina de tal manera, que es el peor enemigo del Catolicismo.

La religión es para *El Siglo Futuro* un artículo de comercio, no inserto en las tarifas de subsidio.

## POLÉMICA

*El Siglo Futuro* ya tiene bandera, según dice, para no ir al Centenario. Esta bandera ó *pendon*, la constituyen unas palabras del señor obispo de Avila.

El bueno del prelado quiere que todas las limosnas se apliquen EXCLUSIVAMENTE á obras religiosas. Es decir, que no se gaste un solo pavo chico que no pase por los cepillos de las iglesias.

Esa es la bandera de *EL SIGLO FUTURO*, y no siendo así no vale.

Pues se quedarán con sus deseos el obispo y el periódico: sin convertir en sustancia las fiestas del Centenario.

*La Fé* y *La Unión* deben padecer intermitentes, puesto que nos visitan un día si y otro no.

Ayer, por ejemplo, les tocó la terciana, y no pudimos ilustrar nuestro criterio con su valioso concurso.

Convendría que en su redacción se hicieran plantaciones de *eucaliptus globulus*, y

mojar las resmas del papel en una disolución de quinina antes de darlas á las máquinas.

Aconsejamos esta medida deseando su salud.

Pide nuestro colega *La Tribuna* que por Dios se lleven los conservadores á los dos Martínez.

Conformes de toda conformidad; pero por todos los Santos, que no nos deje á Pavía, ni al marqués de la Vega de Armijo, ni nada que huele á centralismo.

Será la única manera de purificar esta asfixiante atmósfera.

De *La Fé*:

«EL DEBATE se horroriza de que el cura de Peña-Castillo (Santander) se haya negado á autorizar para servir de padrino de un bautizo á una persona que no ha cumplido con la Iglesia y se horroriza de esto, no por otra cosa que porque el niño no ha sido aún bautizado.

Pues cuénteselo á los padres del niño, no al párroco, quien cumple con su deber rechazando al padrino y mostrándose dispuesto á bautizar al niño sia otro requisito que el cambio de aquél.

Pues supóngase V. que no hay otro que quiera serlo, y que el niño sufre las consecuencias.

Esto no se salva con escribir artículos como el de *La Caridad*, sino con practicar las palabras de San Pablo, que dicen:

*Charitas patiens est, benigna est.*

Y hay muy poca, mejor dicho ninguna, caridad en el proceder de ese cura.

Es verdad que buscar virtudes en algunos sacerdotes, es lo mismo que buscar mendrugos en cama de galgos.

De *La Propaganda Liberal*:

«Continúa la prensa pidiendo que dimita el señor ministro de Marina.

Y continua el Sr. Pavía y Pavía haciendo el almirante... sueco.

Y continúa sin reorganizar nuestra marina.

La estancia del Sr. Pavía y Pavía es, pues, una continua continuación de males y de quejas, las cuales continuarán mientras el señor ministro continúe.

Continuaremos...»

Inútil tarea, estimado colega; el almirante... lapa se ha pegado á la cartera y no hay tupé que la arranque.

Leemos en *El Siglo*:

«Notamos con gusto que *La Epoca*, *El Tiempo* y *El Cronista*, no han secundado la campaña de ciertos conservadores en pro de la *nueva izquierda*.»

Tres diarios que no enviamos á la derecha.

Puede regocijarse *El Siglo* de contar con el apoyo de tan caracterizados conservadores.

## TELEGRAMAS

**MALTA 12.**—Ha llegado á esta isla sobre el trasporte *Calabria*, el Sr. Garnet Wolsely, comandante en jefe de las fuerzas inglesas en Egipto.

## GACETA

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

**GUERRA.**—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al teniente general D. Juan Villegas y Gómez, y nombrando en su lugar al teniente general D. Camilo Polavieja y Castillo.

**HACIENDA.**—Reales decretos declarando cesante con el haber que por clasificación lo corresponde, á D. Manuel María Cabello y Gatica del cargo de delegado de Hacienda en la provincia de Burgos, y nombrando en su lugar para dicho cargo á D. Eduardo Gomez de la Torre.

—Otros declarando cesante á D. José María Torres delegado de Hacienda de la provincia de Huesca, y nombrando para dicho cargo á D. Ricardo Cisneros.

**GOBERNACION.**—Reales decretos aprobando el contrato de arrendamiento de las casas números 46 y 48 de la calle de Serrano para cuartel de la Guardia civil, y concediendo nacionalidad española al hebreo Moisés Achic Benasayag.

—Real orden disponiendo que el subsecretario de Gobernación, D. Luis Rute, se encargue del despacho de la dirección general de Administración local, mientras dura la ausencia de D. Isidro Aguado.

**FOMENTO.**—Real orden derogando la disposición octava de la real orden de 23 de Abril de 1864, referente á los maestros de escuela.

Hé aquí la parte dispositiva:

1.<sup>a</sup> Los rectores de las Universidades podrán conceder licencia á los maestros de las escuelas públicas para ampliar sus estudios y obtener títulos superiores á los que poseen, dejando al frente de su escuela un sustituto retribuido de su cuenta y aprobado por aquella autoridad.

2.<sup>a</sup> La concesión de estas licencias la pondrán los rectores en conocimiento de la junta provincial de Instrucción pública y del director de la Escuela Normal respectivas, quien velará por la asistencia á las clases del maestro autorizado, y en caso de que dejase de asistir por más de un mes sin motivo justificado, lo participará al rector, que le retirará la licencia, poniéndolo en conocimiento de la junta de Instrucción pública.

3.<sup>a</sup> Los directores de las escuelas normales, dentro de los ocho días siguientes á la terminación de los exámenes del mes de Setiembre, comunicarán al rector si el maestro á quien se autorizó para estudiar ha perdido curso ó sido reprobado en alguna asignatura, y esta autoridad lo pondrá en conocimiento de la respectiva junta de Instrucción pública.

4.<sup>a</sup> Las juntas provinciales de Instrucción pública harán constar en el expediente y hoja de servicios del maestro que se halle en este caso las circunstancias contenidas en la disposición anterior, ó la de haberse retirado la licencia por no asistir á las clases, y les servirá de nota desfavorable para sus traslaciones y ascensos en la carrera y para su colocación en el escalafón respectivo.

5.<sup>a</sup> Las anteriores disposiciones son también aplicables á las maestras que soliciten ampliar sus estudios.

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto indultando á Segundo San Nicolás.

**MARINA.**—Reales órdenes resolviendo los expedientes instruidos contra D. Juan Moreno y D. Matías Hita.

**FOMENTO.**—Real orden publicando la relación de las diputaciones provinciales y ayuntamientos que han subvencionado á profesores y funcionarios para asistir á las sesiones del Congreso Pedagógico.

—Otra convocando á oposición para proveer las cátedras de retórica de los institutos de Avila, Canarias, Murcia y Pamplona.

## CORRESPONDENCIA

Alcalá de los Gazules 9 de Agosto de 1882.

Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mío: Al leer la prensa periódica de esa capital, se habrá extrañado de mi silencio, puesto que no le he dado noticias de los acontecimientos ocurridos en esta ciudad; pero aquí no ha ocurrido absolutamente nada que pueda considerarse como alteración del orden público.

Lo ocurrido se reduce sencillamente á lo que sigue: Exhausto el ayuntamiento de recursos para hacer frente á la crisis porque atraviesan las clases obreras, no ha podido adoptar medidas que conjuraren la situación, porque la suya es tan precaria, efecto de los gravámenes que sobre sí tiene, que apenas si puede sostener su escaso personal de empleados. Uno de estos días un grupo compuesto de unos veinte jornaleros, en su mayoría ancianos y niños, se presentó humildemente al alcalde pidiéndole que, ó los socorriese, ó los autorizase para pedir limosna. La autoridad local consultó, como era su deber, con el gobernador civil, pero exagerando el número de los manifestantes, dijo que «unos doscientos cincuenta á trescientos jornaleros, se le habían presentado pidiéndole socorro.»

La contestación del gobernador fué encargarle que sostuviera el orden á todo trance y hiciese respetar su autoridad; es decir, que se le dijó lo que en estos casos se acostumbra á decir, en vez de mandar medios con que conjurar el mal.

No debí entrar en el ancho campo de las conjeturas, ni explorar el campo de las probabilidades para inquirir las causas más ó menos justas que hayan dado mánigo á la noticia en cuestión, ni detenerme á estudiar cómo ha sido sorprendida la buena fe de los diarios de esa corte, para que se hayan hecho eco de ella. Lo que si debí hacer constar en justicia, y por el buen nombre de esta ciudad, es que en ella reina siempre la mayor sensatez y cordura; que no se ha alterado el orden ni un solo momento, ni es fácil que se altere, dado el carácter pacífico que es propio de este vecindario; y que por tanto, el mencionado rumor carece de fundamento, ó si alguno tiene, es el que hemos resenado.

Comprendería Vd. la exactitud de este aserto si pudiese apreciar la paz que aquí reina, viviendo algún tiempo entre nosotros. Todo se hace á voix basse, á petite bruit, y la ciudad puede compararse por su tranquilidad á un cementerio de vivos en el que cada cual ocupa su nicho, frase de un amigo mio que

stereotipa perfectamente las buenas condiciones que para el sosiego público tiene esta localidad.

Sin otra cosa notable que comunicarle, más que rogarle, que si lo estima oportunó, dé cabida en las columnas de su ilustrado diario á esta correspondencia, atención que le agradecerán siempre los pacíficos habitantes de esta ciudad, y muy especialmente su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

El correspondiente.

## PROVINCIAS

Son tristes las noticias que diariamente leemos en los periódicos de Granada, sobre la situación de muchos pueblos de aquella provincia.

En Moraleda se dí el caso de que los labradores que recogieron el año anterior cien fanegas de trigo, recolectan diez el presente, y la semilla toda hálase vana ó enjuta. Muchos colonos han abandonado los terrenos que llevaban en renta, vendiendo también los animales que les servían en la labranza, y aún así no pueden satisfacer al arrendatario la mitad de lo que adeudan.

Los más viejos agricultores de Alhama, no han conocido en dicha ciudad ninguna época tan calamitosa como la presente. Perdida por completo la recolección de los secanos, son contadas las eras en que se ha sacudido el polvo para hacer la trilla: sólo los pagos de Dedil-Jurtiga y Dona, han reintegrado á sus dueños el valor de la simiente, sin rendir ganancia alguna. Se puede formar idea de la triste situación de Alhama, sabiendo que muchos hacendados han vendido sus fincas, viéndose en la necesidad de recurrir á su trabajo como braceros.

Un periódico de Bilbao llama la atención de las autoridades de la provincia de Vizcaya, sobre la falta de seguridad personal que se nota en los pueblos del litoral, comprendidos entre Algora y Bermeo, como son: Plencia, Sopelana, Berango, Barrica, Gorliz, Lemoniz y Urduliz.

Dice un periódico de Galicia, que en aquella región hacen falta trabajadores.

El sábado último, por la mañana, fué asesinado en la posada de Albaide uno de los zagallos que van en los coches de Alcoy á Játiva. Inmediatamente comenzaron á practicarse vivas gestiones por la guardia civil y juzgado, dando por resultado la detención del presunto autor del crimen, zagal de la empresa de coches de la señora viuda de Llopis, apodado *Calibre*, siendo el asesinado otro compañero apodado *Coral*, cuyo cadáver apareció cosido á puñaladas.

El Barcelona se cometió el viernes, de madrugada, un horrible crimen.

En la calle de Aldaia, de dicha capital, un sombrero llamado Félix Saez, de treinta años de edad, fué acometido por dos sujetos, los cuales le asesinaron con cruel ensañamiento varias puñaladas.

La víctima, al ser acometida, comenzó á dar voces de socorro, llegando entonces á aquel lugar un cabo de municipales, seguido de dos guardias, los cuales prendieron al agresor, lo mismo que á otro sujeto, autor también del hecho, y que se había dado á la fuga, conduciendo al sombrerero en gravísimo estado á la Casa de Socorro, donde falleció.

El infeliz presentaba 36 puñaladas, la mayor parte en el vientre, por donde salía la masa intestinal.

El tronco, brazos y piernas estaban materialmente cosidos á puñaladas.

Una sensible desgracia ocurrió el dia 6 en la línea férrea de Córdoba a Málaga.

El tren-correo cogió en el túnel núm. 3 al capataz de primera clase, Felipe Gonzalez, dejándole muerto en el acto.

El cadáver fué conducido al inmediato pueblo de Peñarubia.

Parece que el infeliz Gonzalez iba á salir del expresado túnel, cuando fué arrollado por la máquina.

Dice un periódico de Málaga:

«De público hemos oido referir un grave suceso, que parece acaeció el sábado en la cárcel pública de esta ciudad.

Uno de los jueces de primera instancia accedió á la petición de un preso, que le solicitó una audiencia privada.

El preso, cuando se vió sólo con dicha autoridad, le pidió con frases descompuestas que le pusiese en libertad, y como el funcionario le expusiese la imposibilidad en que se hallaba de satisfacer su pretensión, el recluso intentó pasar á vías de hecho, dejando el aludido funcionario á su energía personal, el no ser víctima de su insensato agresor, á quien un centinela pudo reducir, poniéndole el fusil al pecho.»

Dicen de Córdoba: «Anoche á las siete y media anunciaron las campanas fuego en la parroquia de la Catedral, y deshoras después las armaduras y el piso principal del magnífico palacio de la señora doña Ana de Hoces, recientemente construido, habían desaparecido casi por completo, sin quedar otra cosa que los muros. A la hora en que escribimos estas líneas, el incendio parece localizado, sin que se haya comunicado ni al piso bajo, ni á las cuadras, ni al inmediato convento de religiosas Carmelitas de Santa Ana ni á las casas más próximas.»

Anteayer en San Andrés de Palomar (Barcelona), se celebró con toda pompa el entierro de aquellos que encontraron la muerte en la iglesia parroquial á consecuencia del desplome de la cúpula de la misma. La comitiva fúnebre tenía un aspecto imponente, cuya parte principal la componían los siete féretros que fueron depositados en el centro de la iglesia derrumbada, donde se celebró un oficio de cuerpo presente. Luego fueron conducidos á la última morada. Las calles del tránsito estaban atestadas de espectadores en cuyas caras se veía retratado el dolor de que se sentían poseídos.

Han ardido en el término de Arcos de la Frontera en una cebolla de la propiedad de D. José Ramirez Gárdena, más de cinco mil árboles y gran extensión de monte.

Con esfuerzos heróicos contribuyeron á apagar el fuego la Guardia civil y más de doscientos hombres del pueblo, pero sin poder conseguir gran resultado por el mucho viento que hacia.

El fuego parece que ha sido intencional.

El juzgado entiende en el asunto y han sido detenidas personas sobre las que recaen vehementes sospechas.

Adelantan rápidamente las obras en construcción del ferrocarril de Manresa á Berga.

En la actualidad hay ocupados en ellas más de 900 hombres, y se calcula que muy pronto se hallarán en el estado de explotarse 20 kilómetros de los 50 que comprende el trayecto.

La Guardia civil del puesto de la Carolina (Jaén) ha extraído del río Guadalquivir, el cadáver de un hombre que pereció estando bañándose.

Escriben de Zaragoza que se ha hecho un nuevo preso en la causa que se instruye por homicidio del Sr. Morana, juez municipal de Luna, y que el ayuntamiento de dicho pueblo ha nombrado secretario interino que sustituya al que por la misma sumaria se encuentra encarcelado.

El Ayuntamiento de Yuso (Zaragoza) se ha dirigido al ministro de la Gobernación, solicitando alguna cantidad del fondo de calamidades con que atenuar el precario estado de aquel pueblo.

## NOTICIAS

En los salones de *La Correspondencia de España* se reunieron anoche casi todos los directores de periódicos de esta corte, interesados en la reorganización de nuestra marina, con el fin de adoptar las siguientes conclusiones:

1.<sup>a</sup> Hacer presente la Junta Nacional á todos los periódicos de Madrid y provincias que se han adhesido al pensamiento, la necesidad imperiosa que existe de mejorar las condiciones de nuestra marina.

2.<sup>a</sup> Dirigir un telegrama á *El Eco de San Fernando*, con motivo del meeting que con el mismo objeto se ha de celebrar.

3.<sup>a</sup> Participar al Sr. Allende Salazar el primer acuerdo, y autorizarle para que convoque cuando tenga por conveniente dicha Junta.

El teniente general Sr. Allende de Salazar ha contribuido con 5.000 pesetas á la suscripción abierta para la reorganización de nuestra marina.

## El fratricidio.

De intento no quisimos dar cuenta á nuestros lectores de este horroso crimen, cometido en la noche del viernes en la calle de la Magdalena, porque eran tantas las versiones que sobre él circulaban, y tantos los comentarios que se hacían en el sitio de la occurrencia, que temimos extraviar la opinión si dábamos á las cajas las cuartillas que precipitadamente habíamos escrito al tener noticia del suceso.

La verdad de los hechos es la siguiente: Los hermanos Pedro y Baltasar Santó, carníceros establecidos en la calle de la Magdalena, habían tenido algunas cuestiones por diferencias de carácter, que les obligaron á separarse, y abrir cada cual su establecimiento. A resultados de estas divergencias de opinión, parece que el viernes por la mañana tuvieron un pequeño altercado, á que puso término la intervención de algunas personas; pero ó los ánimos no se habían calmado, ó se sobreactuaron nuevamente durante el día, y á causa de ello se llevó á cabo el crimen, con las circunstancias siguientes:

El interficto, Pedro, tenía costumbre de salir todas las noches á dar un paseo en unión de una joven con quien sostenía relaciones amorosas, y cuando regresaban el viernes á su casa se salió al encuentro su hermano Baltasar, y le dijo: «Oye, tú. Pedro se volvió, se separó de su novia, y fué á reunirse con su hermano, el cual, sin pronunciar una palabra le astilló una cuchillada tan horrible, que el desgraciado cayó al suelo espirante. A los gritos de su futura que pedía socorro acudieron algunos transeúntes, pero el agresor, aprovechando los momentos de estupor que el hecho produjo en la joven, apeló á la fuga, desapareciendo en breve, y no pudiendo ser habido.

Las autoridades que se presentaron en el lugar del suceso, encontraron en el suelo una navaja de regulares dimensiones, pero que no debió ser el instrumento que causó la muerte á Pedro, por hallarse cerrada y sin manchas de sangre; al parecer creese que perteneciera al muerto, quien quizá la sacó del bolsillo al sentirse acometido, sin darle tiempo para abrirla.

Parecía que el drama había terminado aquí, ó tendría su epílogo con la captura del criminal; pero la fatalidad, que pesa sobre algunas familias, lo había dispuesto de otro modo, y el mencionado fratricidio ha engendrado un nuevo delito que se ha consumado en la mañana de ayer.

Baltasar Santó Aceró, presunto autor del asesinato de su hermano Pedro, alquiló, á las diez y cuarto de esta mañana, el coche de plaza señalado con el núm. 121, que cruzaba por la Plaza Mayor, ordenando al cochero que tomara la dirección de la casa en que vive Baltasar, calle de la Magdalena, 14, boho.

Púsose en movimiento el carro, y después de cruzar la plaza de Anton Martin, al llegar al sitio donde se cometió anoche el crimen, los transeúntes fueron sorprendidos y alarmados por dos detonaciones de arma de fuego, que sonaron en el interior del coche, y á las que siguieron estas ó parecidas frases, pronunciadas con voz débil y como de una persona moribunda: «Aquí maté á mi hermano... Aquí me mató yo.»

Inmediatamente acudieron al carro muchos de los que por allí pasaban, así como los guarda-días núm. 444 y 694, de servicio en aquel punto. Abrieron la portezuela, y vieron á Baltasar mortalmente herido por dos balazos de pistola de dos cañones.

Ambas heridas, distantes sólo una de otras algunos milímetros, habían penetrado en la región mariana izquierda.

El desgraciado fué conducido á la Casa de Socorro de la calle de la Cabeza, y curado allí de primera intención, se le trasladó al hospital General, donde se le extrajo uno de los proyectiles que había penetrado en la parte inferior de la región dorsal. Los facultativos manifestaron que ambas heridas eran de pronóstico reservado.

El juzgado de guardia se constituyó en el hospital, donde según de público se dice se ocupó al herido una cierta carta dirigida al juez, en la que se expresaba su propósito de quitarse la vida.

\*\*

Este doble drama parece que no concluye aquí.

Apenas habíamos recogido los datos que nos han servido para esta breve reseña, se nos dijo que el tercer hermano de Pedro y Baltasar, llamado Vicente, y que se encuentra al frente del despacho de carnes, había intentado suicidarse con un cuchillo, pudiéndole evitar varias personas que estaban presentes.

Dícese que el origen del trágico suceso fueron algunas difer

# EL DEBATE

—En Camanos (Teruel) y Novata (Gerona), han ocurrido también dos pequeños incendios.

La administración de contribuciones y rentas de Madrid ha dirigido a los pueblos una circular disponiendo que el recargo municipal no podrá exceder del 18 por 100 del importe del 16 por 100, según el artículo 7º de la ley de 31 de Diciembre, y que conforme a lo prevenido en la real orden de 29 de Mayo último, no se admitirá por la administración repartimiento alguno en que se disminuya la riqueza imponible ni la cuota total señalada, y que en el caso de presentarse alguno con tal defecto, será devuelto al Ayuntamiento para su reforma.

El 22 del actual deberán hallarse corrientes los repartimientos originales y las reclamaciones de agravios.

Los quince aspirantes declarados alumnos de la Academia de ingenieros militares son: D. Alfonso Rodríguez y Rodríguez, D. Benito Chias y Carbó, D. Leandro Lorenzo y Montalvo, D. Juan del Hoyo y Nieves, D. Julio Hernández y Méndez, D. Ramón Serrano y Navarro, D. Francisco Susana y Torreys, D. Juan Cerrada y Martín, D. Joaquín Chalons y González, D. Florencio de la Fuente y Zafra, D. Juan Calvo y Escribá, D. Cirilo Aleixandre y Ballester, D. Francisco Rovira y Xausmar, D. Rafael Fábregas y Sagües y D. Rafael Medina y Acedo.

El director de Beneficencia y Sanidad, Sr. Torres, saldrá en breve para Vichy, encargándose de la dirección interinamente el Sr. Rute.

Por disposición del Sr. Abascal, y de acuerdo con el administrador principal de consumos, ayer han cambiado los puntos donde venían prestando sus servicios todo el personal administrativo del cuerpo de consumos. Calculase que en el ejercicio corriente producirá el impuesto un 10 por 100 más de lo que venía produciendo.

La Gaceta de hoy publica el decreto conmutando la pena de muerte a Segundo San Nicolás y Domingo Regulez, por la inmediata de cadena y reclusión perpétua respectivamente, que les impuso la Audiencia de Burgos.

Por el ministerio de Marina se ha concedido premio de constancia al maestro mayor de carpintero de ribera D. Bonifacio Vivancos.

—Por el mismo ministerio ha sido nombrado asesor de la isla de Cabrera al de Alcudia, D. Martín Pon Magraner.

Hoy llegará a Madrid el director general de Establecimientos Penales, acompañando el cadáver de su señor padre D. Pedro Mansí, que como saben nuestros lectores, falleció anteayer en los baños de Zaldívar.

Esta noche a las nueve y media se celebrará una reunión en el círculo democrático-monárquico, bajo la presidencia del señor Moret.

La junta de pensiones civiles ha clasificado a los siguientes funcionarios:

D. José María Magallón, jubilado con 10.000 pesetas anuales; D. Ildefonso Ruiz Tapiador, con 5100; D. Luis Bremon y Gasco, con 3.000; D. Santos Castaño y García, con 1.800; D. Antonio Carrera de Ortega, con 2.800; D. José Simón Callejo de Marco, con 1.000; D. Antonio del Mármol y Quintero, con 1.800; D. Leon Cappa y Bejar, con 3.200; D. Antonio Gómez Viera, cesante con 3000, y D. Pedro José Sampol, con 1.750.

En el peseo de San Vicente se produjo anoche una ligera contienda entre dos matuteros y un dependiente de consumos.

Los primeros hicieron algunos disparos de arma de fuego al segundo, que afortunadamente resultó ileso.

De Navata (Gerona), participan que José Riera, anciano de 92 años, ha perecido en una hoguera de leña que él mismo había preparado para abonar algunas tierras.

El juzgado entiende en el asunto. Se ignoran más detalles.

Se ha encargado del gobierno civil de la provincia de La Coruña, el Sr. Conde.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito militar al ministro de Marina de Suecia, barón Vonotter, y al vicealmirante Jaurés, embajador de Francia que ha sido en esta corte.

La prensa de Bruselas da cuenta del siguiente suceso:

«Mr. César de Paepé, redactor científico de *La Europa*, se presentó uno de estos últimos días en las oficinas de dicho periódico, en busca de su amigo y compañero de redacción, Mr. Arturo Duverger.

El director de *La Europa* le respondió que aquél se encontraba en su despacho del piso principal.

El doctor Paepé subió, saludó a su amigo, y exclamó:

—Duverger, tengo que hablar contigo.

Los dos compañeros salieron al boulevard, y en el momento de llegar a la esquina de la calle des Teinturiers, se detuvieron, dando principio a una acalorada discusión.

Un momento después, Mr. Paepé sacó un revólver, diciendo:

—Toma, ladrón de mi honra!

Y disparó sobre su compañero cuatro tiros, que le hicieron caer exánime y ensangrentado.

Varios vecinos acudieron a levantar a la víctima, y el doctor Paepé fué conducido sin la menor resistencia por la policía, ante cuyo prefecto declaró con serenidad todo lo ocurrido.»

## ASUNTOS DEL DÍA

Con toda la seriedad de un periódico que se dedica a cantar las proezas del general Martínez Campos, anoche desmintió *El Siglo* (presente) la noticia que dimos sobre la actividad que, en estos momentos de presidencia interina, está desplegando el fiscal de imprenta desde que, de orden superior, regresó este funcionario de San Juan de Luz. Que no se ha denunciado periódico alguno; que nuestro estimado

colega *La Izquierda Dinástica*, no ha sufrido aún los rigores del general; que el general es muy bonachón y muy liberal, tan bonachón y liberal como el hombre del país de las zanahorias, vulgo D. Venancio; que la prensa debe recordar aquella época en que su excelencia hizo el papel de presidente del Consejo, es decir, cuando S. E. hacia de comparsa de Cánoval del Castillo, por cuyo motivo, con la impotencia del despacho, fué a replegarse bajo las alas de Sagasta, a quien S. E. brindó el espaldón de Sagunto, para esgrimirlo, siempre que fuera preciso, contra el ingrato Cánoval, por mor de haberle éste hecho capitán general, y por haberle concedido una modesta pensión de 40.000 reales, y haberle enviado a Cuba a negociar la paz con los filibusteros de la manigua, y luego a Cataluña, y después al Norte a reconocer grandes y entorpecidos al ejército de D. Carlos; que por todos estos méritos y servicios es un hombre de Estado, siquiera entienda poca cosa de política, nosotros no tenemos inconveniente en reconocerlo, y así lo declararemos bajo la fe de adversarios leales.

Pero con todas esas cosas, es lo cierto que ayer compareció ante los tribunales nuestro colega *El Porvenir*, por un artículo publicado el día 3 y por otro artículo publicado el día 5, cuyos hechos nos demuestran que S. E. el general se liberaliza los días pares, para reaccionar los impares, y emprenderla a sabiaco limpia contra la prensa democrática, como la emprendió, si mal no recordamos, también en día impar, contra el mismísimo Sr. Sagasta, siendo presidente del Consejo de ministros, el cuál, a ser otro el resultado de la jornada del 29 de Diciembre, hubiera fusilado a S. E., segura broma algo pasada que aquél le dió a posteriori.

Después de todo, debemos consolarnos de los desabrimientos de *El Siglo*, porque su ídolo se marcha hoy a La Granja, y tal vez cuando regrese estará ya de vuelta el Sr. Sagasta, que olvidadizo y todo como es, pondrá correctivo a las alcaldadas del presidente interino, consentidas y pasadas en autoridad de cosa juzgada por D. Venancio, que si ha obtenido nota de mediano como pasante de ministro de la Gobernación, no alcanzará glorias póstumas como juríscrito de Lillo, donde seguramente hemos indicado, y si no lo decimos ahora, hay más zanahorias que pleitos; por cuyo motivo no es extraño que haya recibido lecciones del general sobre la aplicación que debe hacerse de la ley de imprenta—vidente, a pesar de las tan manoseadas promesas,—y del Código penal, que dicta suaves castigos para los periodistas.

Y hé aquí cómo sin haber sucesos notables del interior sobre que discurrir, D. Arsenio y D. Venancio nos han dado material para llenar tres cuartillas.

Noticia importante. D. Venancio González irá a Lillo. ¡Válgame el cielo y qué gordo y qué rollizo va a regresar a la poltrona, después de haberse nutrido con la zanahoria del lugar!

En tanto queda Camacho solo pensando en resolver los problemas económico-administrativos; y quedará rodeado de altos funcionarios de origen conservador, que si no le ayudan en su empresa, labran, en cambio, su descrédito y tuercen las buenas intenciones del ministro de un modo desplorable a los intereses del país.

Siempre hemos desconfiado de las situaciones liberales cuya administración se desarrolla por funcionarios conservadores, y el Sr. Camacho toca las tristes consecuencias de su exagerado puritanismo, en la cuestión de personal.

Nos olvidábamos hablar en esta ligera crónica de Pavía.

¿Qué hace Pavía? ¡Nada! ¡Dios mio, que se ahoga!

La situación de las fuerzas beligerantes en Egipto, ha variado muy poco desde el combate de Ramleh. Estudiadas con detenimiento las correspondencias llegadas de Alejandría, y que merced a la casualidad han podido burlar la vigilancia y autocrático proceder de lord Seymour, están conformes con las siguientes líneas que tomamos de uno de nuestros colegas:

«El khedive acaba de invitar a Riaz-Pachá, que se encuentra actualmente en Génova, para que vaya a Alejandría, donde Tewick-Pachá quiere encargarle la presidencia del nuevo Gabinete.

Riaz-Pachá ha desempeñado las funciones de primer ministro durante dos años consecutivos, y bajo su administración alcanzó Egipto el mayor grado de prosperidad. Es hombre energético, trabajador e integro. En el mundo musulmán son estas tres cualidades muy raras.

Todos los días llegan refuerzos a los ingleses.

El día 9 hubo un ligero encuentro entre la caballería inglesa y la egipcia, por la parte de Aboukir.

A pesar de la vigilancia ejercida por los marinos que montan el tren blindado, los egipcios han logrado levantar algunos metros de vía férrea.

Se espera otro combate serio. Los ingleses creen que las fuerzas de Arabi se disponen a atacar sus posiciones avanzadas.

Raro es el día que no tiene lugar alguna escaramuza. Los beduinos traen siempre en jaque a los soldados ingleses.

El general Alison ha decidido no volver a tomar la ofensiva hasta el día en que disponga de 15.000 hombres.

A pesar del fuego continuo de los acorazados, África ha acabado de fortificar su derecha en la dirección de Aboukir.

Las autoridades inglesas de Alejandría discuten sobre la oportunidad de impedir el regreso de los europeos, que acuden en masa a una ciudad donde hay escasez de los artículos más indispensables para la vida.»

El firman declarando rebelde a Arabi-bey, no se ha extendido aún, ni hay motivo para pensar que el sultán acceda a ello, puesto que la noticia procede de una canard inventado por el *Times* para crear atmósfera en favor de Inglaterra. La resistencia de Turquía a permitir que sus tropas sean mandadas por el general inglés Woiseley, que ya ha salido de Malta para encargarse como general en jefe de las fuerzas que operan en Egipto, ni ha decaído, ni puede decaer en vista de la actitud que las demás potencias observan respecto a Inglaterra. Y mientras esa resistencia exista, mientras

Turquía sostenga su dignidad negándose a firmar un convenio para ella deshonroso, no se declarará rebelde al jefe insurrecto, porque esto equivaldría a una capitulación con las ambiciones del Reino Unido, y una especie de reconocimiento tácito de su derecho a intervenir en una cuestión para cuya solución nadie le llamaba ni le concedía autorización.

La excitación de los musulmanes contra los cristianos de Siria presenta alarmantes caracteres, y los temores se acentúan de una manera lamentable. Si el remedio no se aplica pronta y eficazmente, acaso tendremos que depolar nuevos horrores, tanto más difíciles de prevenir, cuanto que no se reducen al perímetro de una ciudad, sino que pueden afectar a todo el continente asiático.

Teniéndolo así, sospechando que acaso no dé tiempo a los Gobiernos europeos para adoptar medidas que pongan a cubierto la vida y los intereses de sus respectivos súbditos, los embajadores de todas las potencias acreditadas cerca del sultán, se han acercado a éste excitándole a que dé órdenes y ponga en planta medios eficaces para proteger las vidas de los cristianos, tan seriamente amenazados en Siria.

El nuevo Gabinete francés procura, por todos los medios que están a su alcance, sostener la buena armonía que debe reinar entre España y la vecina república; prueba de ello es la actitud que observa en el asunto relativo a la situación de Andorra, la cual pueden apreciar nuestros lectores leyendo el telegrama de París, inserto en la sección correspondiente.

La nota del Gobierno italiano en que se hace referencia a la participación que España debe tener en la protección colectiva del Canal de Suez, ha sido perfectamente recibida por el Gabinete que preside M. Duclerc, el cual ha manifestado su asentimiento, si bien sentando algunas condiciones que el telégrafo no nos describe, y que creemos referentes a las operaciones militares que han de tener lugar en las aguas del Canal si la protección colectiva se llevase a cabo.

De idéntica manera opina el Gobierno francés respecto a los sucesos que se teme ocurrían en Siria, habiendo declarado explícitamente que marchará de acuerdo con España en esta importantísima cuestión.

## NOTICIAS DE TEATROS

Se ha estrenado con buen éxito en el teatro de Madrid, un aproposito titulado *¡A San Lorenzo!* original de los Sres. Bringas y Viana.

Este año se celebrará un sorteo entre las cinco discípulas del Conservatorio que han obtenido primeros premios, para que cante una en la Ópera, como es costumbre.

El aplaudido bajo Sr. Valdés, aventajado discípulo del emblemático cantante Sr. Uetam, ha firmado la escritura para cantar en la próxima temporada en el teatro de la Ópera.

Anoche se celebró en Bilbao una solemnidad literaria en honor del ilustre autor dramático D. Adelardo López de Ayala. La compañía que dirige el Sr. Vico representó la comedia en tres actos titulada *Consuelo*.

En el programa estaba anunciado que se leerían poesías de varios poetas vascongados.

El Real continuará bajo la dirección del Sr. Rovira. La lista completa de la compañía quedará formada dentro de breves días.

El Español, de que sigue siendo empresario el señor Ducalcet, tendrá por director al Sr. Roca. Formarán parte de la compañía la señorita Mendoza Tenorio y los Sres. Valero, Vico y Mariano Fernández.

El de la Comedia tendrá la misma compañía que en los años anteriores, bajo la dirección del señor Mário.

En el de Apolo actuarán las señoritas Díez y Alverá, y los Sres. Catalina, Morales, Oltra y Manini.

El de la Zarzuela, dirigida por el Sr. Arderius, ofrece una brillante compañía con las señoritas Cortés, Franco y Soler, y los Sres. Berges, Arcos, Ferer, Banquells y Tormo.

## BOLSA.

LA COTIZACION DE AYER COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMO PRECIO		Alza.....	Baja.....
	Del 11	Del 12		
Renta perpetua del 3 por 400.....	28 17	28 25	8	
Idem fin de mes.....	00 00	00 00	9	
Idem fin del próximo.....	00 00	28 60		
Renta perpetua exterior.....	00 00	28 95		
Deuda del personal.....	00 00	00 00	»	
Amortizable interior al 2 por 100.....	00 00	00 00	»	
Idem exterior.....	00 00	78 30	»	
Obligaciones del Banco y Tesoro, sé- rie interior.....	00 00	00 00		
Idem id. serie exterior, id.....	00 00	00 00		
Idem del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	00 00	00 00	»	
Bonos del Tesoro, emisión de 1879.....	00 00	00 00	»	
Resguardos de la Caja de Depósitos.....	00 00	00 00	»	
Billetes hipotecarios de Cuba.....	93 55	99 55	45	
4 por 100 amortizable.....	77 00	78 90	»	
CARRETERAS Y SOCIEDADES				
Agosto, 1852, de 2.000 rs.....	00 00	00 00	»	
Julio, 1856, de id.....	00 00	00 0		

## AGUA DE LOECHES

## LA MARGARITA

Premiada con Medalla de oro y obteniendo el superior condeido en el concurso balneológico de Francfort (Alemania) y en todas las Exposiciones donde han concurrido.

Su grandísimo uso en todas partes, prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, extrimiento pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rúa Nova de Almada, 100, sobreloja.

TEGIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS  
DE

## PORRAS HERMANOS

Plaza de Lavapiés, 9, esquina á la de Sombrerete

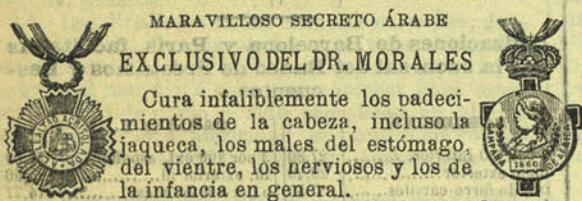
Tenemos siempre un magnífico y variado surtido en todos los géneros propios de la estación. Lencería, mérinos, lencería fina y del país, mantelerías, damascos de lana y algodón, cretonas para vestidos, colchas y muebles. Cutis de hilo y algodón, corsés, mantonería de merino en negro, colores y bordados. Surtido el más completo en pañería de seda, y por último en todos los artículos del ramo á los precios más económicos.

Especialidad en ropa blanca y géneros de punto. Fajas, percales finos novedad para camisas de caballero, pudiendo ofrecerlas blancas con vistas de hilo, al ínfimo precio de tres pesetas una.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE

## EXCLUSIVO DEL DR. MORALES



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, inclusive la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

DR. MORALES, Carretas, 39 principal, Madrid.

## IMPORTANTE.

El antiguo almacén de aguardientes de Barrio-Nuevo fundado en 1829, ha establecido, para el mejor servicio y comodidad de su numerosa parroquia, una fábrica de anisados en la calle de la Reina, núm. 8, donde, así como en el establecimiento central, existe un gran surtido de vinos de mesa y generosos, licores, espíritus, aceites, etc. Ventas y pedidos,

REINA, 8, Y BARRIO-NUEVO, 5.

## ACADEMIA GENERAL MILITAR.

PREPARACION COMPLETA PARA EL INGRESO EN ELLA.

Barquillo, 29, bajo izquierda.

MADRID.

## LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53.

FOLLETIN DE «EL DEBATE.» 5

NOÉMI,

NOVELA ORIGINAL

por

ANTONIO PAREJA SERRADA

Para prevenir esto, es preciso aplicar constantemente esta yerba sobre las heridas, único antídoto que se conoce contra ese tósigo, y cuyo jugo, al par que destruye el veneno, ayuda la cicatrización.

—Yo me encargo de eso, exclamó vivamente Isaac; velaré constantemente á su lado, no me rendiré el sueño ni entumeceré mis miembros la fatiga, y el Dios de Abraham recompensará tu ciencia y mis deseos; ¡oh, sábio Amaziah! concediendo la salud á mi querido hermano.

Isaac cumplió su palabra, constituyéndose desde luego en enfermero de su amigo.

La enfermedad continuaba su curso con alguna regularidad, y todo hacia prever un excelente resultado, cuando repentinamente cesó la cicatrización, y no solamente volvió á abrirse la herida, sino que sus bordes adquirieron tal sensibilidad que un continuo dolor arrancaba al enfermo horribles gritos, mientras la inflamación abultaba su pecho, presentando alarmantes caractéres. El sábio Amaziah se desesperaba ante aquella contrariedad, tanto más inconcebible cuanto que le constaba la asiduidad con que se cuidaba al enfermo, y que Isaac durante la noche no se separaba de él, ni dejaba un momento de aplicarle el jugo de aquellas yerbas que le había prescrito.

¿En qué consistía, pues, aquel retroceso? En vano torturaba su imaginación y apelaba á las más así-

duas investigaciones; la herida se presentaba cada vez más rebelde, el delirio se iniciaba en el paciente, y aquella naturaleza, demacrada por dos largos meses de enfermedad, parecía escapársele de las manos.

No era posible sospechar lo que ocurría en aquel caso rarísimo, ni á qué atribuir un fenómeno á todas luces inexplicable.

Una noche velaba Isaac al lado de su enfermo, como tenía de costumbre, cuando el delirio empezó con tal intensidad, que le fué preciso arrejarse sobre Joacab, á fin de retenerlo en el lecho. Creíase el infeliz luchando en defensa del templo y lanzaba grandes gritos excitando á su gente, cuando Isaac, tapándole la boca con las manos, exclamó con profundo renor:

—¡Calla, maldito! Tus gritos van á despertar á los viejos, y entonces... ¡estoy perdido!

Después añadió con tono más dulce y alzando la voz:

—¡Joacab, hermano mío! Guarda quietud, que voy á lavar tu herida.

Y aplicó un paño empapado en el jugo de unas yerbas que, al parecer, eran las prescritas por Amaziah. Instantáneamente cesó el delirio, y el más absoluto reposo dominó al enfermo, mientras Isaac murmuraba:

—Ahora ésto; después... Después el veneno que mata sin dejar huellas... Pero, no; si le mato se matrulla mi venganza, se queda incompleta, y es preciso que este perro viva sufriendo como yo: sí, esto es lo mejor, no nos precipitemos.

Y abriendo una ventana que daba al jardín, sacó de su hopalanda un pomito de cristal y vertió su contenido sobre la yerba.

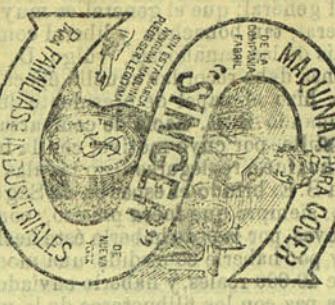
Desde entonces empezó el herido á mejorar, y bien pronto Amaziah llenaba de júbilo á sus ancianos padres declarándole fuera de peligro.

PISETAS 350 VENITIANAS  
TODOS LOS MODELOS  
10 por 100 de descuento  
sin más anticipo.  
HILOS DE ALGODÓN,  
TORZALES DE SEDA,  
AGUJAS,  
ACEITE,  
PINZAS, SUEDAS,  
JACOSERIOS para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.  
Carretas, 35.  
Fuencarral, 50.  
Toledo, 68.  
Barriada, 33.

Y en todas las capitales de provincias.  
Para enviar facturaciones, adjícase en las facturas las palabras:  
MAQUINA LEGITIMA  
de LA COMPAÑIA FABRIK SINGER.

Rídase Catalogos ilustrados  
con listas de precios.



## BAÑOS DE TRILLO

Reumatismo, escrofulismo, herpetismo y enfermedades nerviosas. Desde el dia 15 de Junio se hallan abiertos al público estos establecimientos de tradicional y antiguo crédito y de reconocidas virtudes. Viaje por Matillas y Guadalajara, línea de Zaragoza. Coches desde la estación á los establecimientos. Alcalá, 18.

## BITTINI Y COMPAÑIA,

27, ALCALA, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses.  
Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

## LA EXPOSICION DE PARIS

CALLE DEL CARMEN, 14, esquina á la de la Salu..

Para los mejores surtidos de géneros de punto, cerbatas, vestiditos para niños, toquillas de verano, camisas para viaje, courtais para sábanas y juegos de cama y boda bordados, los que tienen este importante establecimiento.

Nota: Equipos de novia, desde 1.000 rs.

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

## CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. JOSÉ MIRETE,

Licenciado en Ciencias exactas y Oficial del Cuerpo de Estadística, y por D. Leopoldo Solo y Sanchez, Oficial de Topógrafos.

Calle del Colmillo, núm. 7, segundo.

Desde 1.º de Julio han quedado abiertas las clases de preparación para las convocatorias anunciadas en los Cuerpos de Estadística, Topógrafos y Ayudantes de Obras públicas.

Horas de matrícula, de 12 á 1, y de 4 á 6 de la tarde.

## SÍFILIS Y HERPES

colección de específicos para la buena curación de estas enfermedades.

Farmacia de Boned, Fuencarral, 93

## DR. MORALES

Especialista en sífilis, veñéreo, esterilidad, etc. Impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

quebraduras, rechacaciones, curan radicalmente los discos y braquero reductor.

Venta, Alcalá, 5, tienda de gomas.

Artículos degoma  
Ade todas clases para viaje: asientos, almohadas, recipientes, pulverizadores, elisos e inyectores. Alcalá 5, tienda de gomas.

A. MÉNARD,  
encuadrador y dorador

sobre  
pieles, papeles y sedas.

Especialidad de encuadraciones francesas.

Se ponen cifras, escudos y adornos en chagrin, terciopelo, etc., etc.

15—calle de Cervantes—15 MADRID

## DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montero, 11, principal.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL de dentistas. Alcalá, 19. Su director, Sr. Trivinos, ha creado una guardia permanente de profesores en el mismo, para la asistencia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más apremiantes necesidades de que carecía la capital de España. Honorarios dobles durante la noche.

## DESCHINADORA.

Vende una nueva del número 3, D. Gonzalo Araoz, fabricante de harinas en Madrid de las Torres.

Se ha abierto un

gran salón de peluquería y barbería elegantemente amueblado y gran servicio, como igualmente en dependencia, Atocha, 19 y 21, esquina á la de Carretas, y se traspasa un gran salón para comercio se admiten corredores.

Pez, 6, pral. izqda.

## LA INTEGRIDAD

Vinos de mesa tintos y blancos, á 50 céntimos botella. Se sirven á domicilio por arrobas, medias y cuartillas, ó sea por sus medidas métricas equivalentes.

Vinos generosos y espumosos muy acreditados, desde dos pesetas botella. Licores nacionales y extranjeros.

3, CALLE DE CERVANTES, 3.

Esta casa ofrece un exquisite vino de Jerez amontillado, muy propio para los enfermos y convalecientes, á 4 y 5 pesetas botella.

## LA ESTRELLA ORIENTAL.

4, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 4.

## LIQUIDACION.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en VERDADERA LIQUIDACION el gran surtido de bronces, muebles, porcelanas, lámparas y objetos caprichosos que acaba de recibir de París y Viena, en la seguridad de que las personas que honren nuevamente su casa, encontrarán en los precios una rebaja excepcional.

## LA AUXILIAR

Jugadas de Bolsa con poco riesgo. Se proporciona el medio de hacerlas como en el Bolsín de Barcelona, pudiendo liquidarse al siguiente día. Se compran y venden casas y solares, y se prestan sobre los mismos partidas de 10.000 duros.

JARDINES, 18, PRINCIPAL DERECHA

## CONSTRUCCION DE CALDERERIA

(COBRE Y HIERRO)

CARRE HERMANOS, SUCESORES DE PUHARRE

Santa Feliciana, 4, Madrid

Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilación, se construyen calderas de vapor multitudinarias sistema nuevo, 35 por 100 de economía en el combustible. Depósitos para agua, fábricas de espíritus de granos, vinos, remolachas, etc. Caldera para jabón, cervecería, fábricas de azúcar.

Santa Feliciana, 4, Madrid

## CAL

## HIDRAULICA

clase superior. Precios económicos. Reina, 20, almacén.

## DINERO VERDAD

Única casa que lo da directo en el acto sobre sueldos sin retención; interés módico; no se admitten corredores.

Pez, 6, pral. izqda.

Como la hiedra escala el tronco de los árboles en cariñoso abrazo, para ahogarle después entre sus verdes ramas; como llora el cocodrilo en las márgenes del Ganges para atraer y devorar á la pobre India; como la raposa se finge muerta para asegurar más su presa en la tímida liebre, así Isaac vivía en la intimidad de la nueva familia, mostrándose cada día más afectuoso con Joacab y Noémi, rodeándoles de atenciones, y solicitó siempre en su cuidado.

Juntos hacían los dos joyeros sus obras de arte; juntos leían las Escrituras durante las interminables veladas de invierno, y unidos acudían á la sinagoga á practicar los ritos del sábado, prescritos por el gran libertador de Israel: la identidad más absoluta se había establecido entre ellos, y la candida Noémi consagraba un especial cariño á quien creía el salvador de su esposo. Tan ajena estaba de sospechar la verdad! Y es que los corazones generosos no pueden pensar de otros lo que ellos son incapaces de hacer.

La insurrección había terminado en Jerusalén, ó por lo menos se habían calmado la excitación y el odio del pueblo, por más que la división subsistía latente en el corazón de las diversas tribus, unidas por un sentimiento común: la defensa de la ciudad contra las legiones romanas que acampaban bajo sus medio derruidas murallas. Durante este bloqueo, el hambre se enseñoreaba en la ciudad de tal modo, que ya valía un peso de oro cada medida de trigo, los que no poseían dinero, recogían cuidadosamente la yerba que crecía en las calles de la ciudad, comían los despojos más repugnantes, y aún había algunos que, no obstante su miedo á los romanos, bajaban durante la noche á los barrancos, buscando plantas y animales con que calmar su hambre devoradora.